

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 3, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

COLABORACIÓN DE LA RIOJA

El privilegio de la deuda exterior

Ante la perspectiva desagradable de una resolución legislativa que, á título de descuento ó á modo de tributo, mermara considerablemente los rendimientos del capital que se halla invertido en títulos de la deuda pública, procedese por los que en tales valores han empleado un capital adquirido con ó sin trabajo, á buscar medio hábil de eludir las consecuencias de una medida, que si es innegablemente necesaria para intentar un arreglo de la Hacienda Española, daña en alto grado á crecido número de ciudadanos.

De tal labor resulta un conjunto interminable casi de argumentos y consideraciones, examinadas á probar de una manera irrefutable que es ilógico, perjudicial, absurdo, todo lo que sea disminuir los intereses de lo que se llama vulgarmente el rentista, y además un sin número de razones diversas para probar que, caso de ser indispensable el sacrificio del tenedor de títulos de la Deuda pública, no puede el impuesto que se establezca alcanzar ni en poco ni en mucho á tal ó cual clase de valores que, ora gozan de una garantía especial, ora están fuertemente privilegiados por la ley que autorizó su emisión en un momento en que era indispensable sacar cierta cantidad de dinero, ora son perjudicados sin piedad por otro concepto; vengrancia, al suspender su amortización.

Resultan inútiles tan crecidos esfuerzos ante las razones de buen gobierno que obligan á anteponer el interés general al de la clase que es ineficaz el derecho cuando hay imposibilidad real de cumplirlo; pero los que poseen títulos de la deuda exterior, se muestran muchísimo más esperanzados creyendo poder alegar razonamientos convincentes y trabajan sin tregua ni descanso para lograr quedar exceptuados al decretarse la reducción inevitable de intereses.

Todo empréstito—dicen—supone un contrato perfecto que no puede ser alterado en modo alguno por una sola de las partes, y si el Estado, con necesidad ó sin ella, le viola ó incumple, produce una perturbación jurídica que si en el interior es irreparable, tratará de ser reparada al afectar á súbditos extranjeros.

De esta manera, añaden, al disminuir, con mayor ó menor pretexto, los intereses que se obligaron á súbditos extranjeros que en momentos de apuro contribuyeron á llenar las vacías arcas del exhausto Tesoro, se da margen sobrado para reclamaciones apremiantes que no podrían ser desoídas, y que de serlo originarían quizás una intervención extranjera tan molesta como denigrante.

Pensad también—terminan diciendo—que al obrar de esta suerte, dais un golpe mortal al Crédito público, que acabaría ipso facto al dictarse una medida en contra, no sólo del derecho, sino de los principios financieros y de la previsión política.

Verdad es, parte de ello; pero es verdad también, que las razones que aconsejan é imponen una disposición que reconocemos ser desacertada y censurable dentro del terreno de los principios, y lo mismo se sobrepone á la argumentación de los tenedores de la Deuda exterior que á los razonamientos poderosísimos de los demás acreedores del Estado en defensa de sus legítimos y sagrados derechos.

Aparte de que es un axioma de derecho internacional y principio de justicia incontrovertible el que el extranjero no pueda ser de mejor condición que el nacional, el eximir del impuesto al tenedor extranjero y cargar con él al español, resulta un error económico profundo. La disposición carece del carácter de generalidad que la hacía aceptable, se pierden muchos millones que ese impuesto ó descuento había de proporcionar, se hace preciso cargar sobre el contribuyente español esa importante suma, y además no es exacto que se favorezca nuestro crédito en el exterior.

La violación de los compromisos contraídos con los acreedores del Estado, es una manifestación clara como la luz del deplorable estado de la Hacienda pública, y si cuando hace cuatro años, sin amenaza siquiera de apuros pecuniarios no se nos quiso dar en el extranjero ni un solo millón para la campaña de Cuba, de no suscribir las más usurarias condiciones y tuvimos que sacar el dinero de dentro de casa ¡que han de suscribir dentro de poco empréstito alguno! Si por desgracia lo necesitamos y no lo tenemos, no habrá quien nos lo otorgue si no les damos las minas, los ferrocarriles ó otra garantía excesiva, y para ese viaje no necesitamos alforjas—que dijo el baturro—porque el crédito

pignoraticio no es tal crédito, y tratándose de un Estado, es precisamente la demostración de que se ha perdido por completo.

¿A qué, pues, esa injusticia y esa torpeza? ¿Es que se temen las reclamaciones de las potencias ó la posibilidad de una intervención? Parece que sí; pero si tal ocurre incurren en nuevo yerro nuestros gobernantes. El supuesto por este último motivo es totalmente absurdo, como demostraremos en otro artículo; en cuanto al primero deben saber también que nos sobrarían razones para contestarlas, y que en todos los países civilizados se respeta en la esfera internacional el *ius necessitatis*, que se impone á los Estados como á los individuos.

Pablo de Benito y Varela.

Sección de Haro

En el Ayuntamiento

Asisten los señores Lejardi, Angulo, Fernández, Mozos, Prieto, Bengoa, Ocina y Murga, presididos por don Ildefonso Pison.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se concede permiso para la obra que solicitaba don Nicasio Castillo. También se autoriza al dueño del café Suizo para colocar un toldo.

Se aprueba la liquidación de las obras efectuadas en el kiosko de La Florida, que importan 139 pesetas.

Se señala el miércoles, 7 de junio, á las once y media de la mañana, para la celebración de las subastas de consumos y arbitrios.

En vez de pagar las cargas por fracciones de 50 kilogramos, se pagará en lo sucesivo de 20 en 20, á razón de cinco céntimos de peseta cada una.

Antes pagaban las avas de corral y de caza dos céntimos, acordándose que los pichones, gallinas, pollos, perdices, conejos, etc., paguen cinco céntimos y los capones y pavos diez.

Los carneros llamados portugueses pagarán tres pesetas por cabeza y 150 los merinos y extremeños.

El cordero merino, 75 céntimos; el portugués, una peseta, y la oveja merina, dos pesetas.

Las fianzas serán el uno por ciento pagadero por escrito en que se quede con el remate, más la fianza personal.

Con objeto de que aprueben estas variantes, se les citará á los vocales asociados para el próximo miércoles.

El secretario participa que debido á que los vecinos han hecho en su mayoría en distinta forma que el año anterior los padrones de cédulas personales, resultará el padrón general con una baja considerable y teme que no lo apruebe la Hacienda.

Para que estudien el asunto, se nombró una comisión especial compuesta de los señores Lejardi, Mozos, Bengoa y Murga. Léese una comunicación del dueño de «La Funeraria», participando no ser exactos los extremos de la denuncia presentada por los señores Ocina y Fernández en la sesión anterior respecto á que se hayan dejado caer sus dependientes algún cadáver de los coches.

Con este motivo se entabla un vivo incidente entre los concejales mencionados. El señor Fernández dice que él no ha hecho ninguna denuncia y que no oyó lo que les dijo á él y al señor Ocina el señor Velasco.

Termina el incidente el señor Ocina, diciendo que la denuncia la hicieron por referencia, pero que él procurará depurar bien los hechos para la sesión inmediata.

Dos instancias solicitando inclusión en la lista de pobres, pasan á la comisión de Beneficencia.

La cuenta del ferial que se presenta y aprueba, asciende á 7780 pesetas y á 525 de la del puente del ojo. Se pagarán con cargo al capítulo de imprevistos, por estar agotado el de obra.

El señor Angulo dice que el puente llamado de los Judíos está al parecer en malas condiciones; y se acuerda que lo vea el arquitecto. Y con la aprobación de la distribución de fondos para el mes corriente, que importa 18.946'73 pesetas, terminó el orden del día.

Y la sesión.

Fallecimientos

En la madrugada de ayer subió al cielo el niño Enrique Manso de Zúñiga Churrutxa, de 14 meses de edad, hijo de nuestro distinguido amigo el director de la Estación Enológica don Víctor Cruz.

También ha dejado de existir la preciosa niña de cuatro años Josefina Martínez de Carnero y Villar, hija del inteligente empleado del Banco de España don Juan José.

Reciban ambas familias el testimonio de nuestro sentimiento.

Ida y vuelta

El martes marchó á Burdeos el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento don Arturo Marcelino.

Buen viaje.
Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo don Ignacio Duaso, que desde hace ocho años reside en Salamanca.

Su estancia entre sus paisanos será corta.—Aguilera.

Calahorra

En el vecino pueblo de Pradejón tuvo lugar días pasados una riña entre los jóvenes Romualdo Ezquerro Rincón y Fernando Ezquerro Martínez. Según los datos recogidos, sucedió lo siguiente:

Dábase en la plaza de aquella villa una función de títeres, y por si te has de poner delante ó me he de poner yo, resultó la primera colisión entre dichos Romualdo y Fernando, no pasando la cuestión á mayores sin duda por la intervención del público; pero al siguiente día se reprodujo esta, resultando ambos contendientes heridos, falleciendo el Fernando al siguiente día y continuando el Romualdo en estado grave.

El Juzgado de instrucción de este partido está instruyendo el oportuno sumario. También parece que tomó parte en la reyerta Julio Ezquerro, de 25 años, hermano del difunto Fernando.

El domingo de Pascua tuvo lugar el debut de la compañía acrobata gimnasta que dirige don Manuel Carral, ejecutando los artistas difíciles trabajos con mucha limpieza, por lo que se vieron justamente premiados con nutridos aplausos por el numeroso público que acudió deseoso de conocer los ejercicios de saltos del simpático Jaime Planchar, que resultaron de novedad.

Las señoras también cosecharon infinidad de aplausos, así como los clowns que divirtieron al público con sus chistes en los intermedios.

El lunes se repitió la función, siendo más variada que la anterior, saliendo el público satisfecho de la compañía.

Durante el descanso cayó una lluvia regular que los sedientos campos habrán agradecido, estando el tiempo por continuar así, por lo cual si siguiera, estamos de enhorabuena.

El domingo tuvo lugar en el salón del Liceo un magnífico baile de convite por los socios de «La Constancia», los que obsequiaron á los invitados en grande y damos las gracias al presidente don Crescencio Gil por las atenciones de que fuimos objeto.

Reinó mucha animación entre los concurrentes, menudeando hermosas pollas de la localidad y algunas forasteras. La música de cuerda á cargo del admirable.

En mi última carta, y al dar la noticia de los concejales electos, se decía que don Cayetano Baroja salió como republicano, y á mi juicio, así que el de varios amigos de este señor, resulta fusionista como se dijo primeramente.

El conocido fotógrafo bilbaíno don Indalecio Minchero, se halla en ésta hace algunos días haciendo magníficos trabajos y reproducciones. Dentro de breves días marchará á Brasil donde se propone fijar su residencia.

Se han repartido los programas para la corrida que ha de tener lugar en esa capital el 1.º de junio, y se nota gran animación entre los aficionados para subir ese día, por tratarse de buena cuadrilla y excelentes toros.—Muro.

Laguardia

Las futuras fiestas

Próximas ya las fiestas que esta villa annually celebra para honrar á su Santo Patrono San Juan Bautista, nos hemos de permitir llamar la atención de nuestro Ayuntamiento, sociedades de recreo, etcétera, á fin de que, al confeccionar el programa de festejos vean de introducir alguno nuevo que responda al gusto moderno y de mayor animación á la población.

Por espacio de una serie indeterminada de años hemos visto imposibles la reproducción de idénticos festejos, algunos de ellos propios y peculiares de aldeas sin que, con el transcurso del tiempo, se haya pensado en desterrarlos.

Si introducir reformas magnas, podríamos dar al programa cierta variedad; legando al olvido esas danzas de niños de ambos sexos que tanto se han generalizado, y que en la actualidad son ya la nota típica de lugares y aldeas de nula importancia donde por lo general reina el gusto depravado, y creando en su lugar otros festejos que puedan llamar la pública atención.

Vamos á publicar á continuación un proyecto de programa, para si la corporación municipal lo cree digno de aprobación, pueda considerarlo desde luego como suyo.

Día 23.—A las 12 de la mañana, el disparo de cohetes voladores y bombas reales, anunciará al vecindario la inauguración de la fiesta. La música municipal y dulzainas recorran las calles de la población tocando pasos dobles é himnos nacionales. A las 2 de la tarde se cantarán solemnes vísperas en la parroquia de San Juan, asistiendo el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades invitadas. A las 5, la salva de costumbre en la expresada iglesia, y á continuación la música municipal se instalará en el kiosko del Collado para amenizar el paseo. A las 8 de la noche se quemará en la Plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales, tocando la música en los intermedios.

Día 24.—Desde las primeras horas de la mañana la música y dulzaina de la po-

blación recorrerán las calles tocando alegres dianas. A las 10, se celebrará con todo fausto y solemnidad la misa mayor en honor al Santo, con panegirico. De 12 á 2, amenizará el paseo de los Arcos, la música municipal. A las tres y media de la tarde, primera corrida de vacas, se lidiarán seis vacas bravas por los aficionados de la localidad y se banderillearán y matarán dos novillos de tres años y cuatro hierbas por aficionados contratados al efecto. A las 10 de la noche en el Casino de «La Amistad» se celebrará una velada musical por el sexteto que dirige el reputado artista don Antonio Serrano, con sujeción á programa especial.

Día 25.—Como en el anterior dianas. Música de 11 á 2 en la plaza mayor. Por la tarde 2.ª corrida de vacas, banderillearse y matando otros dos novillos por los aficionados ya dichos. Por la noche en los salones de nuestro Ayuntamiento se celebrará un baile de sociedad al que asistirán las autoridades civiles y demás personas invitadas.

Como verá nuestro municipio no pedimos gollerías, introducimos como festejos nuevos el concierto musical en los salones del casino (agente de éste) y el baile en el salón Capitular cuyos gastos quedan cubiertos con lo que se acostumbra á pagar las danzas que desterramos.

Pedimos el baile en el Ayuntamiento por el marcado retraimiento del sexo bello en los salones del Casino. De algún tiempo á esta parte hemos visto anunciar bailes en la Amistad, que no se han efectuado por falta del elemento femenino; desconocemos las causas de tal retraimiento pero estamos seguros que con baile de sociedad en el Ayuntamiento ha de... resultar como dicen ahora.

Otra de las innovaciones que hacemos consiste en amenizar el paseo del Collado en la tarde del día 23.

Por lo general ese día resulta aburrido en extremo; desde las 6 de la tarde á las 8 de la noche que comienza el paseo en el Collado, entendemos debía verse armonizado un poco, con otro poco de música y así... también resultará.

Una aclaración

Se nos ha acercado cierta persona para que veamos de aclarar una noticia dada á su entender con alguna vaguedad.

Decíamos hace días que el coche del señor don José María González había venido al paso, que el padre del chico vomitaba baba con el conductor, y que aquel (el chico) al tratar de subir al estribo (que está situado en la parte posterior del carruaje) cayó arrollándose entonces la rueda.

Castro.

Medrano

Funciones

En el día de hoy se ha celebrado, después de la novena correspondiente, la rogativa á la Virgen Patrona de esta villa Nuestra Señora de la Natividad, en suplencia de lluvia que favorezca nuestros campos.

Es tanta la devoción y fé que se le tiene en esta villa, que la concurrencia de personas no ha podido ser más numerosa, disputándose entre la juventud cuál la había de llevar más en sus hombros y verificándose la procesión con el mayor orden.

El sermón corrió á cargo de nuestro celoso párroco don Eugenio Barahona, del que salieron muy satisfechos todos los oyentes á pesar de oírle continuamente.

Elecciones

De las elecciones municipales no ha habido nada que lamentar, habiendo sido proclamados concejales don Gregorio Pérez, don Julián Ramírez y don Valeriano Montenegro por los votos de los intervinientes que componían la mesa, pues ningún elector se acercó á las urnas á depositar su voto, sin duda por haber precedido el acuerdo de una reunión de mayores contribuyentes en la elección de aquellos.

Al primero de los citados señores jamás se le oye una palabra de intriga, sino las de calma, prudencia, justicia igual y buena administración, así es que se puede felicitar el pueblo, procurando siempre asociarse á personas de este carácter, no á otras que si no se encuentran siempre intrigando, no viven, y siendo por lo mismo la causa de la perdición de los pueblos si no se les deja solos y se buscan personas como la que acabo de citar, y que sirven con el auxilio de la gente honrada para llevar siempre derecho el timón de un pueblo.

El buen gobierno debe estar siempre dentro del mismo pueblo.

Los campos

Los cereales se encuentran á falta de agua, llegando ya para muchos algo tarde, y mucho más para aquellos que, estando más distantes que otros del cauce del río y no han procurado aprovechar el agua antes de su escasez, no les ha llegado aquel auxilio.

Los que se han regado á su tiempo se encuentran bastante buenos, esperándose que la cosecha sea para la mayoría, regular, según la clase de sus tierras.

Las viñas presentan bastante muestra, pero se teme que, como no tienen bastante jugo para poder alimentarse por la se-

quía, se pierdan vinos y se queden muy pequeños los frutos.

En estos días se han hecho algunas ventas de vino, (de 3.000 á 4.000 cántaras) á 2 pesetas una, pero como parece se señala un alza, se abstienen los cosecheros en ceder sus caldos al precio citado.

Bodas

Está muy próxima á realizarse la de mi estimado amigo el doctor don Julio, que simboliza por sus ideas de arquitectura con el del mismo nombre, que nació en Roma en 1492, con la elegante señorita Ana Rubio, á quienes deseo mil felicidades.

También está próxima á realizarse, la del joven don Casildo Pérez, hijo de mi amigo el propietario don Enrique Pérez Caballero, con una elegante señorita cuyo nombre ignoro.

Mejor es una boda que una defunción, porque con la primera se multiplica, mientras que con la segunda se divide. ¡Vengan bodas!

PROYECTO DE LEY,

DE

Reclutamiento y reemplazo del ejército

Art. 52. Si no pudiesen concluirse en el último domingo del mes de enero las operaciones requeridas para la rectificación del alistamiento, se continuarán en los días festivos inmediatos, y aún en los no festivos si fuese necesario, hasta su conclusión, anunciando al fin de cada sesión el día en que se ha de celebrar la siguiente, y fijando en los sitios acostumbrados los edictos que correspondan.

Art. 53. En la mañana del día anterior al segundo domingo del mes de febrero, se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo.

Dichas lista serán firmadas por los individuos del Ayuntamiento, por el secretario y por el delegado de la autoridad militar si concurrese al acto, y no sufrirán ya más alteración que la que resulte á consecuencia de las reclamaciones y competencias resultasen omitidos.

Art. 54. Toda lista de alistamiento serán citados por edicto para su presentación en el lugar que se les designe, á fin de celebrar el acto del sorteo en el segundo domingo del mes de febrero.

Además de este anuncio general, se les citará personalmente por medio de papeletas duplicadas, de las cuales una se entregará á cada mozo, y si éste no pudiese ser habido, á su padre, madre, tutor, pariente más cercano, apoderado, amo ó otra persona de quien dependa, y la otra se unirá al expediente después que la haya firmado el mozo ó cualquiera de las personas mencionadas á quienes, en defecto del mismo, se hubiese hecho saber la citación.

En caso de que ninguno de éstos supiere firmar, lo hará un vecino á su nombre.

CAPÍTULO VI

De las reclamaciones y competencias relativas al alistamiento

Art. 55. Los interesados que pretendan reclamar contra las soluciones del Ayuntamiento, lo manifestarán así por escrito ó por comparecencia ante el secretario en el término preciso y perentorio de los tres días siguientes al de la publicación de aquellas, pidiendo al mismo tiempo la certificación conveniente para apoyar su queja. Esta certificación comprenderá los demás pormenores que señala el Ayuntamiento, y será entregada al interesado dentro de los tres días siguientes al de su reclamación, sin exigir por ello derecho alguno, anotando en la misma certificación el día en que se verifica su entrega, y dando conocimiento de su expedición á los demás mozos interesados por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre.

Art. 56. Dentro de los 15 días siguientes acudirá el interesado á la Comisión mixta, presentando la certificación que se le haya librado, sin la cual, ó pasado dicho término, no se admitirá su instancia, á no ser en queja de que se le niega, ó retardada indebidamente aquel documento.

Art. 57. Si la Comisión mixta considerare que puede resolver sobre la reclamación sin más instrucción del expediente, lo hará desde luego. En caso contrario, dispondrá la instrucción que deba dársele, limitando el término para ello al puramente preciso, según las respectivas circunstancias, á fin de que no haya dilación ni entorpecimiento.

Art. 58. La resolución de la Comisión mixta de reclutamiento será ejecutiva desde luego, sin perjuicio de que los interesados puedan recurrir al ministerio de la Gobernación en el plazo y forma que esta ley establece para todas las reclamaciones.

Art. 59. Cuando un mozo resultare incluido en el alistamiento de dos ó más pueblos, se decidirá á cuál de ellos deba corresponder por el orden señalado en el art. 39, de modo que si no concurren las circunstancias que expresa el primer caso, se atenderá á las que comprende el segundo; á falta de éste á las del tercero, y así sucesivamente, dando siempre la

preferencia al pueblo en que el interesado haya solicitado su inscripción con arreglo a los arts. 27, 23 y 37, si estuviese además comprendido en alguno de los números del 39 citado.

En tal concepto, cuando esto no se verificare, el mozo alistado responderá: 1.º Al alistamiento del pueblo en que el padre ó a falta de éste la madre del mozo, haya tenido por más tiempo su residencia durante el año anterior.

2.º Al alistamiento del pueblo en que el padre, ó a falta de éste la madre, tenga su residencia desde 1.º de enero ó la haya tenido en este día.

3.º Al alistamiento del pueblo en que el mozo haya tenido por más tiempo su residencia durante el año anterior.

4.º Al alistamiento del pueblo en que el mozo tenga su residencia desde 1.º de enero, ó la haya tenido en este mismo día.

5.º Al alistamiento del pueblo de que el mozo sea natural.

Art. 60. Si después de terminado el plazo de la rectificación de las listas resultara algún mozo alistado en un solo pueblo, en el únicamente responderá de la suerte que le haya cabido, aunque según lo dispuesto en el artículo anterior debiera con mejor derecho haber sido comprendido en otro cualquiera alistamiento.

Lo mismo sucederá si el mozo llegase a ingresar en caja por el oupo de una zona, sin que un pueblo de otra, asistido de mejor derecho, hubiera entablado en debida forma la competencia de que trata el artículo siguiente.

Art. 61. Cuando un mozo haya sido comprendido simultáneamente en los alistamientos de dos ó más pueblos, sus respectivos Ayuntamientos se pondrán de acuerdo para decidir a cuál de ellos corresponde. Si se hallasen discordes, remitirán los expedientes a la Comisión mixta de reclutamiento, y ésta resolverá dentro del término de un mes en el caso de que los pueblos interesados correspondan a la misma provincia.

Si perteneciesen los pueblos a distintas provincias, entonces sus respectivas Comisiones mixtas procurarán ponerse de acuerdo, y de no conseguirlo remitirán los expedientes al secretario general del Consejo de Estado en el plazo menor posible que en ningún caso podrá pasar de ocho días, a fin de que en los dos meses siguientes la Sección de Gobernación del mismo Consejo proponga al ministerio del ramo la resolución que estime procedente.

El mozo podrá alegar sus excepciones ante el Ayuntamiento de cualquiera de los pueblos donde se verificó el alistamiento, y el fallo que recaiga producirá todos sus efectos aunque la competencia no se resuelva en favor del mismo pueblo, si bien el interesado quedará sujeto a responder de su número en aquel que se declare definitivamente asistido de mejor derecho.

Lo prescrito en este artículo se entenderá sin perjuicio del derecho que, con arreglo a los anteriores, tienen los interesados para reclamar contra los acuerdos que dicten los Ayuntamientos y Comisiones mixtas de reclutamiento acerca del alistamiento.

(Se continuará.)

Viana

Lo más saliente que puede comunicarse de esta histórica ciudad, es la visita de la guarnición logroñesa, mandada por su simpático y bizarro general don Francisco de Olo el último martes.

Llegó en muy buen estado a las siete de la mañana, siendo distribuida convenientemente.

A las 9 anunciaron cornetas y trompetas que había llegado la hora de confortar los estómagos y poco después, la plaza del Coso, servía de amplio comedor donde se hicieron los honores a un abundante y suculento rancho, durante el cual, se rindió el debido homenaje al dios Baco. Toda la oficialidad comió fraternalmente en la fonda del señor Platero.

Terminado este menester importantísimo, tocó la música de 11 a 1 en la plaza de los Fueros una porción de preciosos bailarines, y no hay que decir lo que con ello gozarían las bellas vianesas, cuyas gracias no pasaron desapercibidas para los hijos de Marte, antes bien, las apreciaron y alabaron con cariñosas frases.

A las cuatro sonaron los toques de marcha y poco después regresaba la tropa a sus cuarteles dejando entre nosotros gratísimo recuerdo de su breve estancia en Viana.

MALES ANTIGUOS

Parecen escritos para los actuales tiempos los siguientes párrafos de un discurso de Cayo Mario a los romanos.

«Es muy frecuente, queridos romanos, el observar que el proceder de los políticos, antes de ocupar el poder, es diametralmente opuesto al que ellos adoptan después de obtenerlo. Lo solicitan en una forma y lo desempeñan en otra muy distinta. Al principio demuestran gran actividad, humildad y moderación, mas luego caen en la pereza, orgullo y avaricia.

Es indudable que no es fácil desempeñar a satisfacción de todos el deber que impone el mando supremo en estos tiempos de trastorno.

Por ello comprenderéis que no se me oculta la importancia del cargo que sobre mí pesa, y que espero desempeñar en beneficio de mi país.

Sostener una guerra costosa; barajar con delicadeza el dinero público; enderezar a los empleados subalternos, a quienes es tan fácil ofender; dirigir una complicada variedad de operaciones; concertar medidas de utilidad; practicar tanto en el interior como en el exterior; conseguir un resultado ventajoso y benéfico para el país, a despecho de los envidiosos, facciosos, desafectos y enemigos; para hacer to-

do esto, queridos romanos, se necesita mucho valor y mucho saber, y es más difícil de lo que generalmente se cree.

Las dificultades que son comunes a los hombres de Estado, para ejercer el mando, en mí revisten excepcional importancia.

Suponed por un momento que un noble por falta en el cumplimiento de su deber, se hace acreedor al castigo; inmediatamente salen en su defensa la antigüedad de su familia, los importantes servicios que al país prestaron sus mayores, y la multitud de gentes que están interesadas en librarlo de los clamores de la justicia. Mi salvación depende de mí mismo; yo procuraré que mi conducta aparezca clara, limpia, transparente, é irreprochable; yo bien sé que las miradas de todos se dirigen sobre mí, y que aunque yo, guiado por una conciencia recta, anteponga por encima de toda clase de consideraciones el bien público al interés privado, los patricios no desean más que una ocasión propicia, un pretexto cualquiera, para derribarme del poder.

Procuraré, pues, cumplir con mi deber, con el objeto de que no queden defraudadas las esperanzas que habéis fundado sobre mi persona, y que los proyectos de los patricios queden sin realizarse.

Desde mi juventud me he dedicado al trabajo y al peligro. Yo fui fiel a mi país, cuando la única recompensa que me reportaban los servicios que le prestaba eran la honra y el honor. Con mucho más motivo debo serlo ahora que me habéis conferido un puesto lucrativo.

Vosotros me habéis encargado la dirección de la guerra contra Yngurta; los patricios se han ofendido por ello, sin motivo justificado; y si no, decidme ¿hubiese sido prudente el confiar un mando semejante a algún individuo de su corporación? Con semejante medida, hubiérais tenido una persona de ilustre cuna, de antigua familia con innumerables estatuas representativas de las glorias de sus mayores; pero sin saber, sin experiencia, y entonces, ¿qué servicios podrían prestar a la patria todos sus antepasados y sus mudas estatuas, el día de la batalla?»

La filoxera combatida por el ajo

Los agricultores españoles que viven en Dordoña (Francia), se dedicaban desde hace bastantes años, entre otros cultivos, al de los ajos, cuyo producto exportaban a América, obteniendo muy buenas ganancias. En 1884 la cosecha fué muy grande; sobre todo la de España, y la producción a parat de tal manera esa mercancía en los mercados americanos, que no tuvo cuenta el arrancar los ajos en Dordoña, por lo que los labradores los dejaron que se pudrieran en el suelo.

Su plantación se hacía entre viñas, y al renovar la cava, quedaron enterrados, en torno a las raíces y las cepas, al año siguiente, con gran sorpresa, vio que las viñas, hasta entonces sanas, ya por la filoxera, habían recobrado extraordinario vigor y lozanía.

La noticia circuló por entre la gente rural, atribuyendo muchos el fenómeno a la casualidad. Pero no faltaron personas curiosas que no creyendo en la casualidad, opinaron que tal vez los ajos podrían ejercer alguna acción decisiva en la filoxera, y emprendieron algunos ensayos.

Según testimonio de un propietario muy autorizado que los ha repetido y que consigna en el *Avenir de Dordogne*, el éxito obtenido, parece que, habiendo observado en su huerta, en un pie de vid casi perdido a consecuencia de la filoxera, todos los caracteres y señales de la enfermedad, se decidió a tratarlo por este rarísimo y original remedio.

«En el mes de diciembre—dice—descubrí las raíces de la cepa, y puse al rededor una docena de cabezas de ajo, recubriéndolas después. Al llegar a la primavera siguiente, no sólo la vid había adquirido de nuevo su primitivo color y desarrollo, sino que, bien abonada, aumentó los brotes, y desde entonces no ha cesado de dar fruto.

Otro propietario, vecino del anterior, que posee un pequeño viñado desde hace veintidós años, y que en los últimos no había logrado obtener un solo racimo, rogó a su colega que le instruyese respecto al modo de restablecer su lozanía y su curación a la vid filoxerada; y una vez conocedor del secreto, puso un diente de ajo aterrado junto a la raíz de cada cepa, dejando que las labores siguieran su curso como si tal adorno no existiera.

Abonado el viñado en el invierno, se presentó con marcadas muestras de vigor en la primavera, y dió en el último otoño una cosecha admirable, que ha sorprendido y satisfecho, como si se tratara de un verdadero milagro, a cuantos labradores de aquellos pueblos fueron en constante peregrinación a ver la viña resucitada.

«Si guardé secreto respecto al resultado de mi experiencia—dice el autor del artículo—relativo a este descubrimiento, fué porque me pareció modesto para su aplicación en grande escala; pero habiéndome demostrado con esta segunda decisiva prueba que así puede ser, también debo comunicarlo a los viticultores y animarles con plena convicción, a que empleen este procedimiento en sus viñedos.»

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAYO 25 DE MAYO.—Santos Ubaldo, p. y m.; Gregorio VII y Bonifacio IV, paps, y Nuestra Señora de Gracia.

La misa y Oficio divino son de la Feria V. de la Pasqua, con rito doble de primera clase y color encarnado.

SANTOS DE MAYANA 26 DE MAYO.—(Ayuno por temporada.)—Sant s Eleuteri, p. y m.; Zac rias ob. y m.; Felipe de Neri, ef.; Santa Emersiana. La misa y Oficio divino son de la Feria VI. de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARIA DE LA REDONDA.—Continúa el ejercicio del mes de mayo ó Flores de María con

misa a las diez en el altar de la Virgen, y por la tarde, a las 6, Rosario, meditación, ejercicio propio del día, se cantarán las Flores y se terminará con la Salva.

Hoy predicará D. Cristino Vallejo sobre la Presentación de la Santísima Virgen.

CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.—A las cinco de la tarde, dan principio las Flores con el santo Rosario, meditación y cánticos por las Religiosas y colegiales.

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.—Continúa la novena a la Santísima Trinidad, dando principio a las seis de la tarde con el Santo Rosario, novena, gozos cantados y Santo Dios.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: María del Socorro Palacios Pérez. Defunciones: Fé Moreno Salas, de Logroño, de 8 meses.

AVISOS Y NOTICIAS

Como verán nuestros lectores, al empezar la publicación de nueva novela, nos hemos visto precisados a cambiar temporalmente la forma del folletín sin disminuir mucho la cantidad de lectura, a fin de que no sufra las continuas interrupciones obligadas hasta ahora por necesidades del resto del material.

El joven procurador don Luis Vidal, de esta capital, tuvo el martes un percance, que pudo acarrearle consecuencias graves yendo de Calahorra a Autol, en donde debía celebrar aquella día un juicio de conciliación.

Iba con otros dos en un tilburi y al subir la cuesta denominada de Vallalengua, ya cerca de Autol, el caballo que conducía el vehículo, se inclinó a la cuneta izquierda y lo arrastró por aquella pendiente que tiene de cinco a seis metros de elevación.

Por fortuna, el coche al ser arrastrado fué como resbalando por la pendiente, y sólo al final sufrió un vuelco, pero si bien resultaron ínteros los acompañantes del señor Vidal, éste vino a caer debajo del caballo, aunque sólo de medio cuerpo abajo, y a pesar de que no recibió lesión alguna de importancia, le impresionó bastante el suceso.

Levantado el caballo con ayuda de un peón caminero y algunos otros sujetos que por allí estaban, se trasladó el señor Vidal a la casa del Ayuntamiento de Autol donde se le facilitó un antiespasmódico primero, y después una taza de té con unas gotas de éter.

Repuesto del susto consiguiente, llenó la misión que le llevó a Autol y regresó en el tren de la noche del mismo día.

Hoy jueves tocará la brillante banda de Bailén en el paseo del E-polón de 7 a 9 de la noche las composiciones siguientes:

- 1.º «Los repatriados», pasodoble.—Cabeitero.
2.º «Todo ó nada», polka.—Waldteufel.
3.º Fantasia de la ópera «Aida».—Verdi.
4.º «La campana milagrosa», preludio.—Marqués.
5.º «Los Cocineros», mazurka.—Valverde.
6.º «Bien amados», tanda de walses.—Waldteufel.

Vox populi, vox Dei.—El licor del Polo de Orive tiene todas las sanciones que puede apetecer el más exigente. Virtudes dentíficas incomparables. Economía sin igual. Perfume el más exquisito. Calman especial de los dolores de muelas, cual ninguno. Preservador infalible de los mates dentarios. Historia de 25 años con éxitos asombrosos. Premios valiosísimos sin apelar a la intriga de los jurados, en cuantas Exposiciones se presentó. En el último Congreso de Higiene internacional, Medalla de plata, la mayor recompensa otorgada a los dentíficos. Dentífico que reúne cualidades como las citadas y por añadidura con ventas solamente en España de unos mil frascos por día, no se conoce otro que el dentífico español «Licor del Polo de Oriva.» Aquí viene de molde «Vox populi, vox Dei.»

Hemos recibido un artículo para la sección de «Ideas ajenas» contestando al que apareció días pasados bajo el mismo epígrafe. El artículo viene firmado por «Un lector de LA RIOJA» y por esta razón no podemos publicarlo; a pesar de reconocer su mérito. Si el autor quiere mostrar su firma a la Redacción aunque no haya de aparecer al pie del artículo, lo publicaremos con mucho gusto.

Un medicamento que lleva cuatro años de existencia se conoce ya en el mundo entero y la demanda alcanza tales cifras que se hace preciso flotar vapores; esta es la mejor garantía para que el enfermo que no lo haya probado recurra enseguida a él, que es «El Estómago Artificial».

El valiente diestro Machaquito, completamente restablecido de las heridas sufridas toreado en Bilbao el día 30 de abril volverá a ejercer su arriega profesión en unión de su compañero Lagartijo Chico, el día primero de junio en la plaza de Jaén.

Se lidiarán seis toros del Colmenar Viejo.

El maestro Lagartijo, invitado por la empresa, asistirá a la corrida.

PROBAD LOS VINOS

TREVIJANO É HIJOS Coloniales de B. Leita

Don José Berenguer, fabricante de alcoholes en Alicantina, nos ruega hagamos constar su agradecimiento a «La Unión y El Fénix Español», compañía nacional de seguros, por el pronto pago de los perjuicios que en su fábrica ocasionó un incendio del que dimos cuenta hace pocos días. Hace elogios, que unimos a los nues-

tros, de la actividad desplegada por don Ambrosio Lardies, sub-director de dicha compañía, establecido en Haro.

Más de ciento cincuenta médicos belgas han experimentado el Odol en sí mismos y en miembros de su familia, y han apreciado los buenos resultados de su uso.

Han sido nombrados vocales de la Junta municipal de Sanidad de Logroño, en calidad de propietarios, don Emilio Moroy, don Roberto Abad, don Cándido Rubio, don Carlos Gil, don Pedro León Díez y don Nicolás Alonso; y como suplentes don Hermenegildo Sánchez, don Pablo Fernández, don Crescencio Aguirre, don Tomás Herice, don Juan Polo y don Hermenegildo Murga.

Extender la pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después, he aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta: en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

Para su inserción en el «Boletín oficial» han sido remitidos los acuerdos adoptados por el Municipio de Nájera durante el mes de abril último.

La palabra y sus manifestaciones

Tal es el título que lleva la última obra del señor Cascales y Muñoz, que acaba de publicar la importante casa editorial Bailly-Baillière é Hijos, acompañada de un magnífico prólogo del ilustre publicista señor Becerro de Bengoa.

En el primer capítulo de la obra el autor estudia cuanto se ha dicho y publicado acerca del origen y desarrollo del lenguaje; pero como la mayoría de los autores se han limitado a publicar trabajos breves y parciales, referentes bien a las primeras manifestaciones de la palabra ó a las relaciones entre el pensamiento y el lenguaje, no satisfaciéndole al autor estos medios de información, los ha completado con consideraciones debidas a su criterio personal, sujeto a larga y constante meditación, exponiendo las investigaciones que ha hecho la ciencia filológica y discutiendo con profundos y sólidos fundamentos sus ventajas y deficiencias. Ilustra, por último, la obra con estudios atinadísimos acerca de los diversos medios de difusión de la palabra, tales como la Escritura, la Imprenta, el Teléfono, el Telégrafo, el Fonógrafo, etc., haciendo un bosquejo de cuanto se conoce sobre estos aparatos y su mecanismo, exponiendo a la vez las leyes en virtud de las cuales se reproduce en ellos ó por su mediación la voz y el pensamiento.

Reconociendo en este libro una actualidad innegable, recomendamos la obra al público en general, a la par que damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Cascales y Muñoz por su última producción literaria.

La Guardia civil de Grávalos ha recogido Felipe Jiménez Pérez y Sergio León Martínez.

La del puesto de Arnedo ha recogido una escopeta y un reolamo de perdiz a los vecinos de aquella ciudad Felipe Huicha Herrero y José Calvo Solanas.

FILTROS amianto sin presión y con presión, sistema Pasteur, se han recibido en el almacén de Román Maguregui.

Participa el Alcalde de Agoncillo al señor Gobernador civil, que han sido halladas en la orilla del río Ebro y término de San Martín una chaqueta, una hoz y un palo, pertenecientes al pastor de aquella localidad Antonio Miguel Pellejero, el cual se supone que ha debido de poner fin a su existencia arrojándose al Ebro.

Practicadas diligencias por las autoridades para hallar el cadáver de Antonio Miguel Pellejero, no han dado resultado.

Elegante, económica y activa sastrería de Suier y Delfin. Grandes novedades en lanillas para la presente temporada. Compañía, 8, Logroño.

En Rodezno ha sido herido levemente en la espalda el joven de 13 años de edad Carmelo Galarreta por su convecino de 11 años Esteban León García.

El juzgado entiende en el asunto.

Vinagre de yema, para mesa, confeccionado con vino de Jerez, se vende a 0,25 pesetas la botella de tres cuartos de litro. Ultramarinos 25.000, Mercado, 31.

La persona que hubiere encontrado una escritura otorgada a nombre de don Cayetano Martínez, de Nalda, puede presentarla en casa de don Cándido Rubio, calle de la Compañía, donde se le agradecerá.

Los exquisitos quesos de Montes-claros Roquefort y Port Salut, frescos, se hallan de venta en el bien surtido establecimiento de coloniales de la viuda de H. Arza.

En la Secretaría del Gobierno civil se ha recibido un título de Licenciado en Farmacia, expedido por la Universidad Central a nombre de don Ramón Ortega y Ramírez de Arellano, natural de Los Arcos (Navarra).

Para camisas de verano acaba de recibir el dueño de «La 25.000», un surtido muy grande de percales, céfiros y batistas de colores tan variados y de tanta novedad que es difícil apreciar cuál es más bonito y elegante. Mercado, 28 (casa del doctor Luque).

ALFABETO DE LA BORDADORA.—Letras, cifras, dibujos, ornamentos, todo lo contiene un álbum muy interesante á las bordadoras. Almacén de Román Maguregui

FLOR DE LA SABANA DE SEQUAH.—La fama universal que este depurativo ha alcanzado, demuestra que es una de las mejores fórmulas conocidas para combatir las digestiones, bilis, constipación, y en general todas las enfermedades provenientes de la impureza de la sangre. Maravillosas curaciones se han obtenido en millares de enfermos. De venta en la farmacia de Angel Martínez, Logroño. j

El que padezca de los callos, recurra a los parches de Wasmuth, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

Restaurant "Las Améscosas"

Todos los días, refrescos. El día 1.º de junio, quedará abierto al público el bonito pabellón de refrescos que en el paseo de las Améscosas instala este establecimiento.

Quesos frescos del Roncal, Valcarlos y Port-Salut, se acaban de recibir. Especialidad en lustre para la tarima y ladrillo en todos los colores. Blasco é hijo, San Blas, 3.

En el acreditado comercio de novedades de José Urresti, se ha recibido un inmenso surtido en adornos fantasía para la presente temporada. Aconsejamos a las señoras visiten dicho establecimiento.

José Urresti, Portales, 92, Logroño.

La nueva Residencia de PP. Jesuitas establecida en esta ciudad, inaugurará sus ministerios apostólicos el próximo domingo, dedicando solemnes cultos a la Santísima Trinidad, en la iglesia de San Bartolomé.

Por la mañana, a las diez, habrá Misa con exposición de S. D. M., siendo celebrante el M. I. Sr. Abad de la Colegiata y sermón que predicará el M. I. Sr. Abad de la Catedral de Santo Domingo, Dr. D. Juan Villaverde.

Por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, cánticos, sermón que predicará el R. P. Mariano de Jesús L. de Pajares, de la Compañía de Jesús, terminándose con el popular y solemne Trisagio.

Solicítense Catálogos M. J. Marasé

ARMONIUMS M. J. Marasé Planos Barcelona, 2, Barcelona.

E. GONZALEZ Cirujano dentista SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

Buena prueba del gusto que distingue a la modista de sombreros Lola Pérez, es el crecido número de encargos que recibe todos los días. A su establecimiento acaban de llegar las formas de sombreros que recomiendan los más elegantes figurines para la próxima temporada. «El Nuevo Modelo», Mercado, 33, 1.º (zapatería de Simeón Pérez).

Limpieza de la boca. Gurrea, dentista. Mercado, 37.

Una especie de súplicio de tántalo están sufriendo los labradores de esta región, viendo agostarse poco a poco sus sembrados.

nubarrones, que se van juntando poco a poco; al chocar unos con otros se produce el rayo, se oye después el ruido sordo del trueno y cuando la tormenta parece que vá a generalizarse, se desvanecen las nubes sin arrojar más que una insignificante lluvia que sólo sirve para quitar el polvo a las plantas.

Otros, y de éstos se van sucediendo muchos, el cielo aparece cubierto de nubes preñadas de agua, que sólo hacen que refresque la temperatura, por evitar que los rayos del sol reflejen en la tierra.

Ayer al declinar la tarde, comenzó a llover como de temporal; pero al poco rato cesó la lluvia. Un viento frío como de otoño, obligó a meterse en casa a la gente, que cuando salga hoy a la calle verá un cielo despejado que hace desvanecer las esperanzas de que por ahora caiga el agua sin la cual se perderá en su mayor parte la próxima cosecha de cereales y hortalizas, que de todos modos ha de ser ya muy corta.

APROBADAS por la Academia de Medicina de Paris. PREFERIDAS por los médicos, que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional.

CONSGRADAS por una experiencia medio secular.

LAS PILDORAS DE BALANCARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas a la pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma BALANCARD; las señas, 40, rue de Bonaparte, Paris y el sello de garantía.

EL JAKABE DE BALANCARD conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las pildoras.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE TOCADOR

COALTA SAPONINE LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de Paris, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El Trasco, 27. En las Farmacias. DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Chocolate - Tejada

Muro Reyes, 10, segundo

Recomiendo de enfermos habidos en el Hos. Ha el 24 de mayo de 1899.

Table with columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total. Rows show statistics for different groups and locations.

H. Sánchez G. de Alcanedo OCUJISTA Calle del Mercado, 37, 3.º, —LOGROÑO

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 24

Los conferenciantes de la Haya desecharán las cuestiones referentes al desarme, limitándose a regular el arbitraje. Ha fallecido el general Bermúdez Reina. El señor Romero Robledo ha mejorado. El almirante Dewey firmará la paz de Filipinas.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 24—11 n.

Fiestas americanas

Ha comenzado en Washington la celebración de solemnes fiestas en honor de la paz concertada con España. Los festejos durarán tres días. Hasta ahora no se registra ningún acto especial de hostilidad contra nosotros.

Recibimiento

Dicen de Bilbao que el ministro de Marina ha tenido en aquella capital un recibimiento entusiasta. Creen los bilbaínos que el viaje del ministro puede ser provechoso para el fomento de la industria naval vizcaína.

Mejoría

Se encuentra ya restablecido de su indisposición el señor Romero Robledo.

Los carlistas

Durante una fiesta religiosa que se ha celebrado en Onteniente (Valencia), se dieron vivas a don Carlos, habiéndose puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Una distinción

El representante especial de España en la Haya señor duque de Tetuán, ha sido nombrado presidente de la segunda sección (?) de las conferencias de la paz.

En vista de que las oposiciones no encuentran correcto que leyéndose el mensaje en el Congreso empiece la discusión de la contestación en el Senado para ganar tiempo, el Gobierno se muestra partidario de que los debates sean simultáneos en ambas Cámaras, por no oponerse al precepto constitucional.

La baja

Continúa la baja en las bolsas extranjeras del exterior español motivada por la suspensión de las amortizaciones y noticias que se han publicado acerca de los proyectos del ministro de Hacienda.

Sin embargo, se dice que la baja obedece a una jugada de París y que será transitoria.

Espíritu sajón

El comandante de un crucero inglés ha tomado posesión de un territorio al sur de Filipinas.

Mediante la correspondiente reclamación, el Gobierno inglés ha desaprobado la conducta del capitán enviando un barco con órdenes apremiantes para que sea arriada la bandera inglesa de aquel territorio.

Castelar enfermo

Las últimas noticias que se reciben de Murcia respecto a la enfermedad del señor Castelar son malas.

La gravedad va en aumento: sufre continuados ataques de disnea y se teme un funesto desenlace.

Boisa

Table with columns for 'COTIZACIÓN de ayer' and 'de hoy'. Rows include 'por 100 interior al contado', 'exterior', 'amortizable', 'Cubas 1886', 'Aduanas', 'Filipinas', 'Banco de España', 'Cambio con París'.

Madrid, 25—1'45 m.

Huelga general

Ha comenzado en Dinamarca una huelga de obreros de todas las industrias.

Bandidaje

En Cerdeña son activamente perseguidos los numerosos bandidos que recorrian los campos: muchos han caído en poder de sus perseguidores, y algunos han sido muertos a tiros al huir.

El señor Castelar

Continúa siendo gravísimo el estado de salud del señor Castelar. Con fre-

cuencia se repiten los ataques de disnea que ponen en inminente peligro la vida del elocvente orador. A última hora ha decrecido algo la fiebre.

Los médicos que asisten al señor Castelar han dictaminado que la enfermedad que padece es una bronco-neumonía.

Defensas

La Junta de defensa de las costas de España ha terminado sus estudios respecto a las obras que es preciso llevar a cabo en las islas Canarias, Galicia y campo de Gibraltar; habiendo circulado las órdenes para la construcción rápida de cañones de gran alcance.

De Filipinas

Se ha recibido un telegrama del general Jaramillo, diciendo que las tropas españolas siguen ocupando Joló y Zamboanga.

Lo de Montjuich

El general Polavieja continúa estudiando la información del proceso de los anarquistas de Montjuich.

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Caballo en venta Se vende un caballo toro, de ocho años, siete cuartas de alzada, para silla y de buena sangre. En esta Administración informarán.

Para los señores Sacerdotes

En la librería de «El Riojano» acaba de recibirse un buen surtido en MISALES, RREVIARIOS, DIURNOS, RITUALES, SACRAS, ROSARIOS, ESTAMPAS, etc. Se recomiendan por sí solos los

BREVIARIOS DE ESTE AÑO

por ser completísimos, de impresión crecida, tamaño de bolsillo, encuadernación sólida.

HIJOS DE ALESÓN

Perro perdiguero Se vende uno de tres años, de inmejorables condiciones para la caza y además para hacer muchos servicios domésticos. En esta Administración informarán.

LLAMAMIENTO

A LAS CLASES PASIVAS

Habiendo acordado, para bien de las Clases Pasivas, la creación de una Junta regional en esta capital, que, adherida a la general que ya funciona en Madrid, coopere al mantenimiento y constante defensa de los derechos legítimos adquiridos por las mismas, se convoca en el presente anuncio a su circunscripción territorial, aun cuando pertenezcan a poblaciones de otras provincias limítrofes, a una reunión general que se celebrará a las nueve de la mañana del 3 de próximo junio en el salón de recreo de «La Fraternidad», de esta misma localidad, con el fin de proceder a la elección de la Junta directiva y determinar cuanto convenga al mejor éxito de esta necesaria empresa.

Quedan igualmente invitadas las señoras pensionistas, cuya concurrencia y adhesión merecerán especial estimación. Los que por cualquier causa inevitable no puedan concurrir, recomendarán su representación a cualquier otro concurrente, o remitirán su adhesión a las decisiones que de la reunión emanen, al señor Presidente de la «Junta regional de defensa de las Clases pasivas de Logroño.» Logroño, 21 de mayo de 1899.—Por la Comisión, Florentino Alonso.

Ganga positiva En 20.000 pesetas se ceden 3 casas en esta ciudad; la llamada de doña Elena, calle de Rodríguez Paterna, núm. 30, y las núms. 4 y 6 de la calle de San Roque, cuyas casas rentan 1.700 pesetas anuales. Para condiciones de trato, dirigirse a don Victoriano Cantera, Veterinario.

PASAJES

para las Américas Dos salidas mensuales desde Barcelona, para Buenos Aires y otros puertos; y más de ocho de Burdeos y Pasajes, con facilidad extraordinaria para viajar a cualquier punto de las Américas. Los precios son reducidos, e informarán en la Agencia de negocios de D. Julián Hermosilla, calle Mayor, 45, principal, Logroño.

GALLICIDA LANZAGORTA

Curra los callos, ojos de gallo y toda clase de úlceras de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 83, farmacia.

Arados armados

REJAS Y PUNTAS PARA LOS MISMOS a precios económicos en el comercio de loza, cristal y mosaicos, de Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño

REPRESENTANTES

La Sociedad Mutua de Seguros sobre incendios, cosechas, ganados y vida, «Austria y Hungría», establecida en Madrid, calle de Preciados, núm. 23, admite representantes con sueldo fijo y comisiones en los partidos judiciales de esta provincia y pueblos de importancia. Para mas detalles, dirigirse al Inspector de esta provincia don Adolfo López e Ibarondo, calle de Mercaderes, núm. 23, 3.º, Logroño. Inútil solicitar sin buenas referencias.

BAÑOS DE ARNEDILLO Casa de huéspedes de Timoteo Lázaro é hijos Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan sólo dista 15 metros; en ella encontrarán los señores banistas la mayor economía, buen servicio y asco; tiene excelentes habitaciones y magnífico salón de recreo, y tanto el servicio de la casa como el del establecimiento, está desempeñado por personas de la familia. No dejarse engañar por otros con imposibles promesas.

Vaquería Suiza de Mayoral y Ripoll

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve a domicilio desde medio litro en adelante a 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo a esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado «J. M.» y por el otro «Logroño». Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

La Viuda de Chaparro

Novela original de Luis Taboada

PAMPLINAS, por Vital Aza

De venta en la librería de la Viuda de Venancio de Pablo, Portales, 50.

Comp. Arrendataria de Tabacos

Representación de Logroño

Se admiten proposiciones desde esta fecha hasta el día 31 de los corrientes como plazo indefectible, para contratar por cinco años los servicios de arretrero de bultos de tabaco en esta provincia. Las personas que deseen interesarse en el negocio, pueden tomar nota de los servicios y de las condiciones bajo las cuales se contratarán, así como de cualquier otro dato que les sea necesario, en las oficinas de la Representación, Fábrica y Subalterna de la Compañía. Logroño, 10 de mayo de 1899.—El Representante, Pío Segundo Morga.

Venta de dos sextas partes de casa

Se vende una sexta parte de casa sita en Calahorra y su calle de Media-villa, número 18, y otra sexta parte de la núm. 20 de la misma calle, cuyo acto tendrá lugar a los seis meses, contados desde hoy y hora de las once de la mañana, en la Notaría de Peralta (Navarra), donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. Peralta, 20 de mayo de 1899.—Francisco Santamaría.

Alpargateros En la alpargatería de Julián Lara, en Cenicero, se necesitan dos unciales y dos encañilladoras que sepan cumplir con su obligación.

BORDELESAS

de un vin; buenas y sanas.

CLARIFICANTES

(Rouillon de Paris), para toda clase de vinos. REGENERADORES PARA VINOS TURBIOS O DÉBILES

Dirigirse a J. de S. en Haro, y a Felipe Lagumilla en Cenicero.

Carbonería Se traspasa en venta, por asuntos de familia, la que se halla establecida en la calle de Herrerías, núm. 47. En la misma informarán.

Ventorrillo Se vende vino y aguardiente y se sirve de coquer, en la carretera de Laguardia, ventorrillo de Las Norias.

Si coméis, bebéd vino de dos años, muy superior. Se vende en la calle de San Agustín, núm. 19, a 18 reales cántara; Claret, a 20 reales.

Se venden seis gallinas y un gallo. En esta impreta informaaan.

LÁMPARAS

DE INCANDESCENCIA, ELÉCTRICAS 1.300 horas de duración

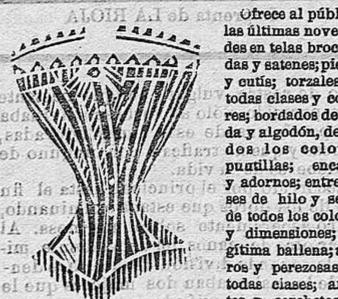
se han recibido en gran cantidad en el almacén de

Román Maguregui

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, corsetera

SAGASTA, 13, PRAL.



Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; piques y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; acoeros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Modista madrileña

LOLA BLANCAS, confecciona toda clase de trajes de señora y niños a precios económicos. Mercado, 21, tienda, al lado de la farmacia del señor Iniguez.

Practicante de farmacia

Se necesita uno para la de don Roberto Abad, de esta capital, que tenga de 20 a 30 años de edad y esmerada práctica. Al que reúna estas condiciones se le dará buena asignación.

OCASION

Se ha recibido un precioso y variado surtido de mantillas de encaje verdadero y de imitación, colchas de Manila, de Damasco y de Brocatel, mantelerías, juegos de cama, mantones de Manila y otros objetos; todo procedente de préstamos y en muy buen estado de conservación.—Calle Juan Lobo, 2, esquina a la de Herrerías.—Luciano Illera.

Gran Camisería de RAMON PONS

Portales, 38.—LOGROÑO.—Portales, 38.

Acaba de recibirse un magnífico surtido en céfiros, oxforetis y pequines ingleses para blusas de señora y camisas de caballero, corbatas, chalinas, cuellos, puños, guantes, géneros de punto de hilo y algodón, todo de las mejores fábricas nacionales y extranjeras y de última novedad.

NOTAS. Se reforman y planchan camisas. Los encargos se cumplen a las 24 horas.

Traspaso Se hace en buenas condiciones de la acreditada tienda de confitería de Marcos Laeruz, Portales, 32, con su gran parroquia, comprometiéndose a enseñar la elaboración de los mazapanes de Soto de Cameros.

LA PARISIENNE

ANITA DE PABLO

Tiene el gusto de anunciar a su numerosa clientela que acaba de llegar de hacer compras para la próxima temporada con un inmenso surtido en sombreros y tocas modelos, así como cascos, cintas, flores, gasas, velos y demás artículos propios para su confección, siendo todo ello de un gusto especial como podrán apreciarlo visitando mi acreditado establecimiento. Especialidad en coronas y velos de primera comunión.

ALMACENES

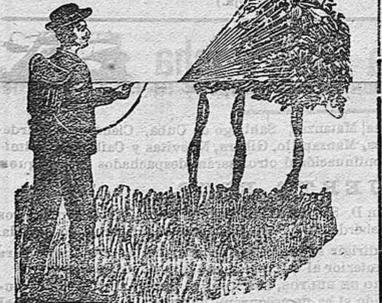
CARBON de PIEDRA y COK

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tienda Se arrienda una en la calle de San Juan, 41. Informarán en la misma casa, segundo piso.



Pulverizador con privilegio exclusivo DEL SACERDOTE CANDEO

Único importador para España, Felipe de Azérate, calle de Astarlos, J. Bilbao.

PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas, una llave inglesa para el desarme de la máquina y 100 metros de manguera de cautehou para la succión, 25 pesetas. Recipiente en madera de cabida 20 litros con sus correas, ganchos, etc., para llevar al hombro, 9 id

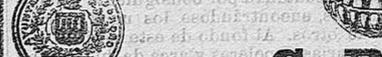
Cáncer DE LA PIEL

Y ÚLCERAS MALIGNAS curación sin molestias.

Linfa ANTICATARRAL

para afecciones pulmonal-bronquiales. De venta: Don Patricio Gómez y principales farmacias de España. SE DAN PROSPECTOS

Gabinete odontológico del reputado dentista



C. RUIZ

Montado este gabinete con arreglo a los últimos adelantos y en conformidad con la cirugía dental para practicar (sin dolor) toda clase de operaciones por difíciles que sean, empleando anestésicos de resultados sorprendentes, no vacilamos en recomendar esta casa tanto para lo ya indicado como para la construcción de dentaduras artificiales, reuniendo a la bondad, solidez y elegancia, la economía en los precios. Orificaciones, empastes y limpieza de la boca.—Mercado, 39.—Logroño.

CUBAS Y TINOS

De roble depurado y contruidos por la acreditada casa de don Miguel Iriarte, de Tafalla, se venden de varios tamaños y en perfecto estado de conservación.

También hay de venta quarterolas, bocoyes, dos prensas y otros enseres de bodega. Informarán del precio y condiciones en la calle de Rodríguez Paterna, 22, entresuelo.—Logroño.

COQUELUCHE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFON

DE GUAYACOL Y BROMOFORMO

Calma la Tos y disminuye la expectoración

PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse a los niños sin peligro alguno



De venta, en las principales Farmacias.—Por mayor, en la del Autor y en la Sociedad Farmacéutica Española en Barcelona.

Fincas Se venden siete de regadío y dos de secano, una de estas con 200 olivos, sitas en la jurisdicción de Logroño. Darán razón, Ruavieja, núm. 11.

NODRIZA

Casada, de 21 años, con leche de cuatro meses, desea criar en su casa de Laguardia. Dirigirse a Valentina Crespo, en dicha ciudad, ó a la calle de Santiago, 7, segundo, en Logroño.

Novedades para caballero

En el comercio de Luciano Falcon se exhiben al público estensas colecciones recientemente recibidas en lanillas, alpaca y driles para trajes de caballero. San Blas, 2 y Mercado, 26

Panteones de venta

Se venden nuevos económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, Logroño.—Manuel Prados.

Modistas

En el taller de Tecla Martínez se necesitan oficiales y aprendizas.

Salón de la Moda.

PORTALES, 34 LEONOR BERNEDO

Acaba de regresar de Burdeos, donde ha adquirido los géneros de mayor novedad para primavera y verano, en sombreros, tocas, cintas, flores, velos, etc. No dudando que las señoras más exigentes quedarán satisfechas del buen gusto que ha presidido en su elección para satisfacer a su numerosa y distinguida clientela.

Academia de corte

PARA SEÑORITAS de 15 años EN ADELANTE Se enseña a cortar, preparar y adornar con arreglo a los últimos modelos de los figurines de alta novedad. Honorarios: 50 céntimos diarios. Puede aprenderse en un mes.—Horas de 11 a 1 y de 3 a 5 Isidra Ruiz, Mayor, 76.

ESCOBAS

En la tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana
Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.ª, en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS
Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Ferchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Camisería 25.000 Corbatería

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuzas, fajas higiénicas y pantalones interiores.

Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14.

Género de punto
Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases. PAÑOLERÍA de hilo y seda.

Corbatas
ULTIMOS modelos desde una peseta en adelante.

Perfumería
ESENCIAS, jabones, polvos cosméticos y dentífricos de las mejores marcas conocidas.
PARAGUAS FIN DE SIGLO para señoras y caballeros, en seda, alpaca y satén.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro mate, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

Gran fábrica de chocolate LAS BARGAS de los hijos de Isidro Aguirre MUNILLA

Estos productos se recomiendan por sus clases especiales y se venden en esta capital en los puntos siguientes: Comercio de don Eugenio A. Fouché; tienda de ultramarinos de don Felipe Palacios, calle del Mercado; id. id. de Basilio Sáenz, calle Mayor; tienda de quincalla de doña Francisca Mendiola, portallillos.

PILDORAS JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Botase el producto guardado con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 2 fr. y 25 cts.; JARABE, 3 fr.

El Anuario de la Exportación 1899-1900.—Año tercero de su publicación

La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo encuadernado de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la contribución industrial.—Tarifas de telegramos, correos, paquetes postales, Timbré, Teléfonos y Cédulas personales.—Tablas de medidas y monedas corrientes en todos los países.—Información consular.—Índice de profesiones, etcétera.

Su precio es: 10 PSETAS para los suscriptores y 1250 id. para los no suscriptores. Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones a la *Sociedad de Publicidad Mercantil*. A. Casasús en Comandita, Cortes, 219, 1.ª, Barcelona.

Timbres eléctricos Y MATERIAL PARA SU INSTALACIÓN

Pilas eléctricas de todas clases EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA
SUCESOR DE BERGERÓN
SAGASTA, 1 Y COLEGIO, II, LOGROÑO

Servicios de la C.ª Transatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagó», sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las más condiciones favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana u jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo, Agente de Negocios.—Logroño.

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**

GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

Imenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. II, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.

Para detalles, pidánsese catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja).

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 7 de junio saldrá de este puerto el magnífico vapor **Francisca** capitán D. Santiago Arribi, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario **DON FRANCISCO SALAZAR** Muelle 18 Teléfono número 97. Santander

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infrarrojico del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, ca lenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, (tumordisfré) obesidad, goturas pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.
Para garantía de legitimidad exigirse en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.
Administración: Cortes, 276 entresuelo BARCELONA

Nuevo Hotel Central MADRID

Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tengan que visitar Madrid; el NUEVO HOTEL CENTRAL, abierto recientemente en la calle del Correo, 2, principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas.

HARINA LACTADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

DEPOSITO GENERAL Sr. Vida de RAFAEL ROMERO JEREZ

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer í inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iñiguez, Mercado, 21.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Imprenta de LA RIOJA

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

1 25 DE MAYO DE 1899

La Marquesa de Menville

NOVELA POR FEDERICO SOULIÉ

I La familia Dubos

Hace algunos años se veía en la calle de Paradis Poissonniere una muestra semicircular acompañando el arco que formaba la circunferencia de bóveda de la puerta cochera. Leíanse en la puerta estas tres palabras: *Almacén de porcelana*. Penetrando en la casa se llegaba á un especie de patio, á cuyos costados habia dos galerías que sólo dejaban en medio el hueco necesario para el paso de un carruaje. Estas galerías no se elevaban más que hasta el piso principal, y estaban completamente cerradas por delante con cristales, al través de los cuales se veían los montones de porcelana que cubrían los anaqueles de aquellos inmensos almacenes.

Se entraba en la de la izquierda por una puerta vidriera. En aquella enorme jaula de cristal, habia una frente de otra dos jaulas de alambre; la que primero se encontraba al entrar contenía un bufete doble de encina muy alto que permitía á los escribientes trabajar de pie ó encaimados

sobre elevadas sillas giratorias. Al lado de este escritorio inclinado por ambos lados, se sentaban por consiguiente los empleados, encontrándose los unos enfrente de otros. Al fondo de este recinto habia varias papeleras y arca de hierro que ningún *monseñor* hubiera podido forzar, ni dar con el secreto el más ingenioso mecánico. Allí se encontraban en el momento en que comienza nuestra narración dos hombres; el primero, que frisaría en los cincuenta años, era el dueño de la casa monsieur Dubos, cuyo aspecto revelaba su tranquilidad é íntimo contentamiento, así como su buena posición comercial. El otro era monsieur Luis Chopín, su dependiente.

Mr. Dubos era el mejor y el más débil de los hombres, pero tenia principios de conducta, en virtud de los cuales hacia cuanto podía para desmentir á la vez su carácter y su presencia; decía los negocios no producen buenos resultados sino se tratan con una implacable severidad, y así habia tomado la costumbre de hablar siempre en tono áspero y conciso.

Aquel día examinaba Mr. Dubos con frías las cejas y dificultoso gesto, apoyando un codo sobre el bufete y la cabeza sobre el codo, los registros que le presentaba uno tras otro su joven dependiente colocado enfrente de él.

Mr. Dubos volvia las hojas con aire de mal humor, en tanto que Luis Chopín dependiente, siguiendo sus movimientos con la vista, le observaba con sarcónica sonrisa.

Era este tal un joven de veinticinco años, de aventajada estatura, de buen talle,

pero de rostro vulgar, aunque bastante bien parecido. Sólo al verle se adivinaba que poseía una de esas almas honradas, francas y que no trafican con ninguno de los deberes de la vida.

Recorrido por el principal hasta el fin uno de los libros que estaba examinando, le tiró ásperamente sobre una mesa. Al tomar otro de manos del dependiente, miró á la segunda división del alambre dentro de la cual estaban dos mujeres que le contemplaban sonriéndose.

La expresión de esta sonrisa hubiera podido traducirse en cuanto á la más antigua de las señoras por estas palabras: «Vamos, ya está mi marido haciendo su farsa».

Y en cuanto á la más joven por estas otras: «Por mucho que haga papá no encontrará ocasión de reñir á Mr. Chopín».

Mr. Dubos sorprendió á su mujer y á su hija en este examen, que casi rayaba en burlón, y exclamó con tremenda voz: «Y bien! ¿qué hacen ustedes ahí? ¿se les figura que he menudeo acibar el balance mirando á las mirasanas?»

La madre y la hija bajaron vivamente la vista hacia los libros de comercio que estaban compulsando, en tanto que Mr. Dubos continuaba clavando sus miradas en Luis Chopín.

—Y vos caballero, ¿suponeis estar al corriente?...

Luis no bajó la vista ante la amenazadora mirada de Mr. Dubos, y respondió firmemente: —Podéis verlo.

—Bien, bien, repuso el principal; y vol-

viendo á su inspección: Pero prosiguió, mirad... ¡Hum! (y volvió una hoja), hé aquí... (y volvió otra) aquí hay un asiento que... no, el asiento está exacto (volvió otra hoja más) y continuó refunfuñando y frunciendo el entrecejo en busca de algo que reprimiera, y despedido por no hallar ocasión en que lucir su autoridad.

Entretanto volvieron entrambas mujeres á su ocupación, formalizando en pliegos de papel sueltos por debe y haber, las cuentas de los parroquianos de la casa. La especie de jaula en que se hallaban, estaba unida á la fachada de cristales que daba al patio; en los muebles se advertía cierto lujo; los escritorios eran de moradillo; el suelo estaba cubierto con una tupida alfombra de tripe de lana, y las sillas con elegantes telas; una pequeña chimenea á la prusiana añadía su calor al de la inmensa estufa que calentaba todo el almacén. Además de los bufetes y de las papeleras con que estaba amueblado aquel recinto, se veían en él un basidor y una mesa de labor que revelaban que las ocupaciones de las dos señoras no se limitaban á las operaciones del escritorio.

Mad. Dubos era una mujer de cuarenta años que, gracias á la tranquilidad de una honrada y laboriosa vida conservaba aún casi toda su hermosura. Con la edad habia engrasado; su rostro era abultado y su color más que sonrosado, mas ninguna arruga surcaba aquel rostro de perfil correcto, de expresión tranquila y feliz. Ya no era flexible su talle, pero la anchura de sus formas le hacia parecer delgado; los pies y las manos se conservaban bellísimos.

Mil mujeres en el mundo pasan por hermosas y hacen profesión de tales, que no hubieran podido competir con madama Dubos; pero fácilmente se conocia que no tenia pretensiones en punto á belleza, y que debía su elegancia al minucioso esmero con que se cuidaba y no al deseo de agradar y de ser notada.

Era una fortuna para Mad. Dubos no abrigar tales pretensiones, pues si hubiera sido una de esas coquetas que quieren sacar partido hasta de los últimos restos de sus encantos, habria encontrado en su hija una rival, á quien hubiera sido preciso alejar, so pena de verla interceptar todas las miradas y usurparla los homenajes.

En efecto; Sofia era una hermosura fantástica: alta, esbelta flexible; reunía á la vez la majestad de una reina á la gracia de una niña. Su rostro tenia esa rectitud de dibujo que con tanta frecuencia es sólo una bella careta que oculta la nulidad del espíritu y la frialdad del alma. En Sofia, por el contrario, el pensamiento residia en su frente, la pasión animaba sus ojos; el talento daba expresión á su sonrisa; era un ángel, era una mujer linda y encantadora.

Sofia tenía diez y siete años, y se conducia en esta edad con la libertad modesta de un ánimo tranquilo y de un corazón sencillo y puro; mas aunque grave y reposada tenia á veces vértigos infantiles que la hacían correr aún, como una niña retonzona, al través de los inmensos almacenes de su padre, sin respeto á su belleza ya formada y á su aventajada estatura de completa señorita.